

Pastor Seller, Enrique (ed.) (2017). *Sistemas y políticas de bienestar. Una perspectiva internacional*. [Welfare systems and policies. An international perspective] Madrid: Editorial Dykinson, S.L. 211 pp. ISBN: 978-84-9148-407-3

Esta obra colectiva representa un gran reto al plantear reflexiones sobre los sistemas y políticas de bienestar vigentes en, ocho países: Argentina, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia, México y Portugal. Para ello, un selecto grupo de expertos-as, académicos-as e investigadores-as han querido, mediante contribuciones inéditas y con trascendente contenido, visibilizar algunos aspectos que generan controversia dentro de los sistemas políticos.

La crisis económica que asoló gran parte del mundo a principios del siglo XXI hizo tambalear los cimientos del Estado del Bienestar; implantado y extendido en la mayoría de los países democráticos. Este es el punto de partida de este trabajo que, a lo largo de doce capítulos, presenta y analiza diversas políticas públicas, tratando de explicar las influencias socioeconómicas del mercado global en la atención a las situaciones de pobreza y/o exclusión social.

Se trata de una obra en la que veintiún autores-as, procedentes de distintas universidades, centros de investigación, instituciones públicas y organizaciones sociales, abordan la incidencia de la crisis en la protección social de diferentes colectivos; coordinados por el Dr. Pastor Seller, profesor de Trabajo Social de la Universidad de Murcia y Vicepresidente del Consejo General del Trabajo Social de España.

El capítulo que abre la obra desarrolla la evolución de las políticas sociales en Francia. C. de Robertis debate sobre el recurso de solidaridad activa (RSA) como elemento distintivo dentro de las prestaciones asistenciales del país galo; ejemplo de las políticas de individualización, de responsabilización del ciudadano. Annamaria Campanini, en el capítulo segundo, aborda la importancia del profesional del Trabajo Social como agente de cambio y protagonista en la formulación de las políticas sociales. Ofrece el resultado de una inves-

tigación realizada en Italia, en la que se concluye la falta de compromiso de los trabajadores sociales con la práctica política y la necesidad de un cambio en las competencias a adquirir en la formación universitaria.

El tercer capítulo teoriza sobre la complejidad para desarrollar sistemas de protección político-sociales en el ámbito local dentro del territorio español. Rodríguez, Pastor, Herrera y Mateos parten de la importancia del ámbito local en la atención a las desigualdades y presentan algunas claves de colaboración territorial y gobernanza participativa.

A continuación la obra nos transporta, en su capítulo cuarto al contexto político, legal y cultural de Estados Unidos. Héctor Díaz aborda el antagonismo entre el régimen capitalista y la ideología liberal y la visión universal de derechos, generándose un sistema de bienestar social excluyente y exclusivo a favor de una parte de la sociedad y supeditado al nivel económico.

Las políticas sociales de vivienda en Portugal centran el contenido del quinto capítulo Nascimento, Leitao y Pastor indagan, a través de un análisis documental, en las estrategias de gestión e intervención del municipio de Lisboa ante la exclusión social. Consideran que las políticas locales deben priorizar el desarrollo humano y sostenible y, en este sentido, la intervención del Trabajo Social no debe ser asistencialista sino potenciadora de la autonomía y participación.

Las transferencias monetarias y la configuración del modelo de bienestar israelí, de la mano de Alfredo Hidalgo y Javier Simonovich, son objeto de estudio del sexto capítulo. Siendo un sistema político de corte occidental, Israel mantiene un sistema de protección social liberal, cuya desigualdad social se encuentra subordinada a la disponibilidad de recursos económicos.

Pastor, Verde, Peláez y Lima profundizan en el séptimo capítulo en el Sistema para la Auto-

nomía y Atención a la Dependencia (SAAD), a partir del Sistema de Servicios Sociales. Revelan la mercantilización de los derechos de ciudadanía y el incumplimiento del gobierno español ante la austeridad que ha marcado las políticas sociales. Sin duda, un compromiso gubernamental que necesita ser recuperado de manera urgente para dar respuesta a la atención integral de los usuarios y a sus demandas.

Las políticas sociales argentinas del siglo XXI son trazadas en el capítulo octavo por Angélica De Sena. La autora debate sobre el panorama sociopolítico del país e invita a reflexionar sobre los procesos sociales desplegados por su gobierno; los cuales, en forma de subsidios, lejos de paliar las desigualdades sociales perpetúan los ciclos de la pobreza y acrecientan la inequidad entre los ciudadanos.

El siguiente capítulo -noveno- también se aproxima a la situación política argentina, pero esta vez atendiendo a la protección social de la infancia y de la adolescencia. Desde una perspectiva comparada, Antonia Picornell y Erika Roffler abordan las políticas de bienestar de la infancia y adolescencia en Argentina y en España. Observan cómo, tras un avance sustancial durante el siglo XX, en ambos países existen brechas en la protección de los niños y niñas; producto de las heterogeneidades territoriales, pero también de la fragilidad de las políticas públicas, que no logran responder a las realidades de los niños.

El penúltimo capítulo de este libro invita a renovar los programas de atención socio-sani-

taria dentro de las prisiones, como consecuencia del amplio volumen de población reclusa –especialmente mujeres– que padece algún tipo de enfermedad mental. Francisco Caravaca y Enrique Pastor exponen ejemplos de algunas estrategias novedosas en materia de salud mental en España, concluyendo la necesidad de una mayor formación específica y mejor coordinación entre organismos para lograr una mejora en el tratamiento de las personas privadas de libertad.

La obra culmina destacando el papel protagonista del Trabajo Social en la lucha por erradicar la pobreza y sus consecuencias. M<sup>a</sup> Jesús Úriz y Francisco Idareta aluden a la ética del cuidado como elemento básico en las políticas de bienestar social, en contraposición de la ética de la justicia, con principios morales abstractos. Y en esta perspectiva democrática el Trabajo Social ha de implicarse, caminando hacia un sistema de bienestar garantista de derechos.

Sin duda, la obra manifiesta un compromiso y posicionamiento crítico por parte de los y las expertos-as en cada uno de los estudios e investigaciones presentadas. Es una firme invitación a la reflexión y el análisis sobre las bases neoliberales que sostienen los sistemas y políticas de bienestar social vigentes en los países examinados.

Cristina Herrero Villoria  
Universidad de Salamanca, España  
khrys@usal.es